

## NOTA DE PRENSA

### **La CNMC aprueba con compromisos la adquisición por parte de ÇIMSA del negocio de cemento blanco de CEMEX**

- La concentración se aprueba tras un intenso trabajo en segunda fase y un paquete de compromisos que ha sido sometido a un test de mercado, tanto con los competidores como con los principales clientes de las partes, así como a un análisis económico exhaustivo a partir de los datos de clientes de cemento blanco a granel y ensacado en España.
- Los compromisos presentados suponen, en primer lugar, la transferencia por parte de ÇIMSA de su derecho de uso sobre la terminal de Alicante en favor de CEMENTOS MOLINS. Esta transferencia incluye la lista de clientes a los que ÇIMSA ha suministrado desde Alicante y los activos necesarios ubicados en la terminal.
- En segundo lugar, y con el objetivo de garantizar el suministro de cemento blanco en la zona sur de España, se ha presentado un compromiso adicional que establece que ÇIMSA utilizará el silo de CEMEX ubicado en Motril para servir a los clientes de cemento blanco hasta ahora servidos desde la terminal de Sevilla de ÇIMSA, así como a los clientes de CEMEX servidos desde Motril.
- La Comisión vigilará el efectivo cumplimiento de los compromisos, debiendo ÇIMSA informar periódicamente a la CNMC sobre el avance en cumplimiento e implementación de los mismos. Igualmente, el Consejo de la CNMC encomienda a la Dirección de Competencia una supervisión proactiva de los precios y condiciones comerciales en el mercado de cemento blanco en España.

**Madrid, 30 de septiembre de 2020.-** La CNMC ha acordado la aprobación de la adquisición por parte de Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret, A.S (ÇIMSA) del negocio de cemento blanco de las sociedades Cemex España Operaciones, S.L.U., Cemex, S.A.B. de C.V. y Cemex España, S.A.(CEMEX), excluyendo determinados activos. Esta decisión se ha adoptado tras una intensa investigación en segunda fase y va acompañada de un paquete de compromisos dirigidos a solucionar los problemas de competencia detectados durante la investigación y manifestados en el test de mercado ([C/1052/19](#)).

Con esta adquisición ÇIMSA se convierte en el líder del mercado tanto en cemento blanco a granel como en ensacado, dando lugar a cuotas superiores al 50% en el caso de cemento blanco a granel.

Para valorar las repercusiones derivadas de la adquisición propuesta, la CNMC realizó un primer test de mercado dirigido a conocer la opinión de competidores y clientes afectados por la operación. En julio de 2019, acordó el paso de la operación *Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

a “segunda fase”, con el objetivo de realizar un análisis en profundidad de los posibles efectos adversos para la competencia derivados de la operación.

En febrero de 2020, la Dirección de Competencia elaboró un pliego de concreción de hechos en el que se identificaron varios problemas de competencia. Entre otros, se detectó en primer lugar, que la operación daba lugar a elevadas cuotas de mercado, en particular en el mercado de cemento blanco a granel, en las zonas del Levante y sur de España, siendo además estas zonas en las que se consume mayor volumen de cemento blanco a granel. En segundo lugar, se reducía significativamente el número de alternativas para muchos clientes de cemento blanco a granel, dificultando el cambio de proveedor, con la consiguiente reducción del poder de negociación de los mismos, ya de por sí limitado con anterioridad a la operación. Asimismo, se consideró que, tras la operación, la entidad resultante no estaría sujeta a una presión competitiva suficiente por parte de sus competidores en el mercado, ni competidores potenciales y que la reducción del número de alternativas de suministro y la estabilidad del mercado de cemento blanco podía dar lugar a riesgos de efectos coordinados tras la operación.

En ausencia de compromisos, se determinó que la operación reforzaba la ya de por sí elevada concentración en el mercado y posición de liderazgo que venía ostentando CEMEX en cemento blanco a granel en el área de influencia de 400km alrededor de la de la planta adquirida a CEMEX (situada en Buñol), así como en las zonas de Levante y Sur de España, donde se observó una notable reducción del número de las alternativas de suministro de cemento blanco a granel en un radio de 400km para la mayoría de clientes en dichas zonas.

Como consecuencia de lo anterior, ÇİMSA presentó en marzo una propuesta de compromisos para intentar resolver los problemas detectados, compromisos que fueron objeto de mejoras y actualizaciones hasta la presentación de la propuesta final el 27 de julio de 2020.

El paquete final de compromisos aprobado está dirigido a resolver los riesgos a la competencia detectados, garantizando el mantenimiento del número de alternativas de suministro existentes con anterioridad a la operación, especialmente en la zona de Levante, mediante la entrada de un nuevo operador, CEMENTOS MOLINS, a través de la adquisición del silo de Alicante de ÇİMSA y el fondo de comercio asociado al mismo. Además, en la zona Sur de España, los compromisos garantizan la continuidad del suministro de cemento blanco a los clientes de ÇİMSA y CEMEX desde el silo de Motril durante un periodo de dos años.

### **Compromiso de desinversión del silo de Alicante y fondo de comercio asociado en favor de CEMENTOS MOLINS.**

En virtud de este compromiso, ÇİMSA se compromete a transferir a largo plazo el derecho de uso del silo de Alicante en favor de MOLINS, así como todos los activos vinculados a la misma, sujeto a ciertas cláusulas suspensivas relativas a la

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas. La transferencia también incluye los activos de la terminal de Alicante que actualmente utiliza ÇIMSA en el negocio del cemento blanco, así como su fondo de comercio suministrado desde la citada terminal, que incluye la lista de los clientes a los que ÇIMSA ha suministrado cemento blanco desde esta terminal durante los tres últimos años. Asimismo, ÇIMSA se compromete a que la ejecución de dicho compromiso se realice con carácter previo a la de la operación principal.

La CNMC sometió esta propuesta de compromisos a un test de mercado que incluía los principales clientes de las partes, así como competidores y realizó un análisis económico exhaustivo en base a los datos de los clientes de cemento blanco en España, con objeto de valorar la suficiencia e idoneidad de los mismos.

En este sentido, a la luz de los resultados del test de compromisos y del análisis económico realizado, se constató que, si bien los citados compromisos resolvían los problemas de competencia detectados en el mercado geográfico de 400km alrededor de la planta de Buñol, no resultaban suficientes para resolver los problemas de competencia identificados en la zona sur de España.

### **Compromiso relativo al uso por ÇIMSA del silo de Motril de CEMEX para servir a los clientes de ambos en la zona Sur de España.**

Por ello, el 24 de septiembre de 2020 ÇIMSA presentó un compromiso adicional, dirigido a solventar específicamente los problemas de competencia en la zona sur. De acuerdo con este compromiso, ÇIMSA servirá desde el silo de Motril y hasta el fin de la concesión del mismo en 2022 a la totalidad de clientes de ÇIMSA servidos anteriormente desde su silo de Sevilla, así como a la totalidad de clientes de CEMEX que venían siendo servidos desde Motril con anterioridad a la presente operación. De esta forma se permite que dichos clientes mantengan inalteradas las alternativas de suministro al poder servirse desde Motril durante un plazo de dos años, tiempo suficiente para que el nuevo entrante, CEMENTOS MOLINS, se asiente en el mercado y los clientes de la zona sur puedan, en su caso, adaptarse a los proveedores de cemento blanco alternativos.

La CNMC vigilará el efectivo cumplimiento de los compromisos, debiendo ÇIMSA informar a la CNMC, mediante la remisión de informes quincenales, sobre el avance en cumplimiento e implementación de los mismos.

Por último, a la vista de las características del mercado de cemento blanco en España identificadas en el análisis de esta concentración, el Consejo de la CNMC insta a la Dirección de Competencia a realizar una supervisión proactiva periódica de los precios y condiciones comerciales en dicho mercado.

[C/1052/19](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*